

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARACEL S.A.,
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de abril del año dos mil once en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía, señores: Marco Rodrigo Oviedo Fiano, representado por el señor Juan Sebastián Oviedo Suárez, mediante poder legalizado ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón, y propietario de Trescientas sesenta acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; Marco Federico Oviedo Suárez, propietario de Doscientas veinte acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; señor Juan Sebastián Oviedo Suárez, propietario de Doscientas veinte acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, representando la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento.

Preside la sesión el señor Marco Federico Oviedo Suárez y actúa de Secretario, el Gerente General Juan Sebastián Oviedo Suárez, quien procede a tomar la lista de asistentes dejando constancia de que se encuentran presentes el capital suscrito pagado en un cien por ciento, por lo que existe el quórum necesario para que se lleve a cabo esta junta general ordinaria, la misma que se realiza sin convocatoria previa de acuerdo al artículo 236 de la ley de compañía.

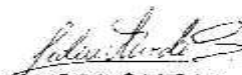
El presidente manifiesta a los presentes que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta general de socios, en la que deberá tratarse y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2010, Informe del Gerente General; y,
- 2) Reelección de Comisario de la compañía para el presente periodo fiscal CPA Mariana Paredes Marino.

De inmediato el Secretario de la Junta manifiesta que se han presentado los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Fiscal 2010 y que han sido elaborados con apego a las nuevas normas contables y tributarias y pone a consideración de los accionistas presentes los resultados de los mismos.

Los asistentes por unanimidad aceptan y aprueban en todas sus partes el orden del día, por lo que manifiestan no tener ningún inconveniente. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstitala la sesión el secretario, procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes, en señal de conformidad, la firman en unidad de acto, con lo que termina la presente sesión a las diez horas del presente día.


Juan Sebastián Oviedo Suárez
Gerente-Secretario de Junta General
Accionista


Marco Federico Oviedo Suárez
Presidente de la Junta General
Accionista


p. Marco Rodrigo Oviedo Fiano
Accionista